



SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

10 de diciembre de 2024

Circular SSRP- DES -Nº034-2024

Señores (as)
Gerentes Generales Compañías de Seguros, APADEA
Contraloría de la República
Ciudad

REF.: Cifras Preliminares al cierre del año 2024.

Estimados (as) Gerentes:

Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos de una Feliz Navidad y un venturoso año 2025 junto a sus colaboradores y familias.

Como en años anteriores, le solicitamos que nos remitan las cifras preliminares correspondientes al año 2024. Requerimos remitan en formato Excel con las estadísticas del mes de diciembre 2024 al correo inf.estadistica@superseguros.gob.pa a más tardar el lunes 6 de enero 2025.

Basado en la Ley la información oficial, las estadísticas deben ser entregadas dentro de los primeros quince (15) días de cada mes, fecha en que estaremos requiriendo estas cifras finales revisadas y aprobadas por ustedes.

Los preliminares se utilizan para propósitos informativos a nivel de instituciones gubernamentales.



FL/mdee

Atentamente,

ING. LUIS ENRIQUE BANDERA.
Superintendente de Seguros y Reaseguros
de Panamá.